ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE URBANDATA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy Díez de abril del dos mil doce, a las 10h30, en el inmueble ubicado en la Leonardo Tejada E15-31 y de los Granados, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de **URBANDATA CIA. LTDA.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Accionista	Acciones	Capital	Porcentaje
Espinosa Almela Jorge Ernesto		$200.00	50.00%
Pabón Baca Diego Ernesto		$200.00	50.00%
TOTAL		**$400.00**	**100.00%**

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Gerente el señor Roberto Weiser Arias y como secretario el señor Alejandro Montero Montero, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2011.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2011.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.

Roberto Weiser Arias
Gerente

Alejandro Montero Montero
Secretario de Junta

Espinosa Almeda Jorge Ernesto
Accionista

Pabón Baca Diego Ernesto
Accionista